



Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1645 emitido con fecha 12 de agosto del año 2011, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$

: COMITE DE AGUA POTABLE DE PALGUIN BAJO Rut 065371670-2
 : 218,975 DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS
 : CONSUMO MES DE DICIEMBRE DE 2012
 : 22/01/2013

concepto de
Fecha de Pago

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	98	18/10/2012	53,150
FACTURA	100	05/11/2012	53,525
FACTURA	104	05/12/2012	60,275
FACTURA	106	16/01/2013	52,025

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-05-002-000-000	Agua		218,975
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	218,975	
215-22-05-002-000-000	Agua		218,975
111-02-01-000-000-000	Banco Santander DEM		218,975
Sumas Iguales		437,950	437,950

REFRENDACION

Cuenta	215-22-05-002-000-000		
Presupuesto Vigente	21,640,000		
Total Comprometido	2,545,875		
Saldo x Comprometer	19,094,125		

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECTOR DE CONTROL

JEFE SECC. FINANZAS

ch. 3504